

Fecha: 04-11-2024  
Medio: Diario Financiero  
Supl.: Diario Financiero  
Tipo: Noticia general

Pág.: 20  
Cm2: 619,6

Tiraje: 16.150  
Lectoría: 48.450  
Favorabilidad: No Definida

Título: Ausentismo laboral: días de licencias aprobadas en el sector público más que duplicaron las del mundo privado durante 2023

# Ausentismo laboral: días de licencias aprobadas en el sector público más que duplicaron las del mundo privado durante 2023

LICENCIAS MÉDICAS AUTORIZADAS EN PROMEDIO POR TRABAJADOR



DÍAS PAGADOS EN PROMEDIO POR CADA LICENCIA AUTORIZADA



DÍAS PAGADOS PROMEDIO EN TOTAL POR TRABAJADOR



FUENTE: OCEC UDP ENCUESTA NACIONAL

Investigación del OCEC UDP muestra una reducción en los días promedios pagados en el Estado respecto al año previo. El dato también está muy por sobre las ausencias de los trabajadores independientes.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

Hay una serie de materias que preocupan al Ministerio de Hacienda y a la Dirección de Presupuestos (Dipres). No solo es la caída que han mostrado los ingresos del Fisco este año o los millonarios recortes de gasto que han realizado para lograr las metas fiscales, sino también el alto nivel de ausentismo laboral que ha marcado al Gobierno Central en el último lustro.

Datos de la Dipres dan cuenta de que en 2023 en promedio cada funcionario del Estado se ausentó de su empleo durante 31,78 días por licencias u otros permisos, un 12,9% del total de días hábiles del ejercicio. La cifra, de todas maneras, implica un retroceso versus el máximo histórico alcanzado en 2022 (35,37 días). Esto ha llevado al Ejecutivo a tomar medidas para reducir el gasto en licencias médicas y mejorar el control sobre sus emisiones. Con este telón de fondo, el Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales (OCEC UDP) analizó la tendencia en la emisión y duración de las licencias médicas no solo



en el aparato estatal, sino también su comparación con el privado.

El zoom del director del OCEC UDP, Juan Bravo, y del investigador José Acuña, revela una tendencia a la baja en los distintos indicadores sobre la materia, como el número de licencias emitidas, los días promedio pagados por cada emisión, y las jornadas promedio de ausentismo si se compara con 2022.

Eso sí, esto no obsta a que el nivel de emisiones y días de licencia en el sector público continúa superando por mucho a los dependientes del ámbito privado y a los

trabajadores independientes.

## Cara a cara

Bravo y Acuña basan su investigación en información administrativa sobre licencias médicas emitidas de la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

"Esta fuente de datos permite evaluar tanto la frecuencia de emisión de licencias médicas así como los días que se pagan por motivos de las licencias", explican.

Los datos muestran que el año pasado se autorizaron en promedio 2,3 licencias por trabajador dependiente del aparato estatal, cifra que es

**El alto nivel de ausentismo laboral en el sector público ha sido motivo de preocupación de Hacienda y la Dirección de Presupuestos (Dipres).**

más que el doble respecto a la media de una licencia autorizada a los funcionarios del mundo privado y las 0,7 licencias en promedio por trabajador independiente.

Con todo, estas cifras implican una reducción respecto a 2022, cuando se autorizaron en promedio 3,3 licencias en promedio por trabajador dependiente del sector público.

En el caso de los privados, la cifra es similar y para los independientes desciende desde la media de 1,1 licencias autorizadas en el ejercicio previo.

Otro indicador que revela una tendencia similar son

los días promedios pagados por cada licencia autorizada, los que el año pasado ascendieron a 12,4 jornadas para los empleados estatales, aumentando respecto a los diez días de ausencia en 2022.

¿Y entre los funcionarios del mundo privado? La cifra es similar, ya que cada licencia implicó que se ausentarán de sus puestos en 12 días promedio, lo que de todas formas implica una caída versus los 12,6 del año previo.

Entre los independientes, en cambio, la media aumentó levemente a 15,1 días pagados por documento autorizado durante 2023.

Ahora, considerando la cantidad de licencias con luz verde por segmento y su duración, el OCEC UDP estima el nivel de ausentismo laboral en los distintos grupos. Así, en el segmento privado los días promedios de licencia pagados (o sea, los que se ausentaron los trabajadores por las distintas causales) totalizó 28,9, lo que implica una disminución desde el peak de 33,1 jornadas promedio del 2022.

De todas formas, implica que cada funcionario del Gobierno Central se ausentó de su plaza laboral por licencias casi un mes completo durante el año.

En cuanto a los trabajadores del sector privado, los días de licencia pagada se redujeron desde 15,1 días a 12 entre 2022 y 2023; mientras que entre los independientes se anotó también una caída, pero desde 16,7 a 11,2 días promedio en el lapso analizado.

diariofinanciero#eliseo@simbiu.cl





Fecha: 04-11-2024  
Medio: Diario Financiero  
Supl.: Diario Financiero  
Tipo: Noticia general

Pág.: 21  
Cm2: 300,1

Tiraje: 16.150  
Lectoría: 48.450  
Favorabilidad:  No Definida

**Título: Ausentismo laboral: días de licencias aprobadas en el sector público más que duplicaron las del mundo privado durante 2023**

